

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2024

**Versión estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings)**

---

*Inicio: 19:27 horas*  
*Conclusión: 19:48 horas*

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muy buenas noches a todas y todos.

Siendo las 19 horas con 27 minutos del jueves 12 de diciembre, damos inicio a la Octava Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Como les fue informado en la convocatoria, esta sesión es de carácter privado por referirse a asuntos relacionados con el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, por lo que las consejerías del Poder Legislativo y, en general, las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con este proceso, esto es en términos del párrafo 5 del artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma al Poder Judicial.

Con base en esta premisa, en esta ocasión nos acompañan: la Consejera Norma De la Cruz, la Consejera Carla Humphrey y el Consejero Jaime Rivera; bienvenidas, bienvenidos, Consejeros, Consejeras.

Saludo también al Licenciado Alejandro Sosa, titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a quien le solicito que verifique la asistencia para confirmar el quorum de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

Me permito informarle que están presentes: la Consejera Norma De la Cruz, la Consejera Carla Humphrey, el Consejero Jaime Rivera y usted Consejero Arturo Castillo, como Presidente de la Comisión, por lo que, en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, tenemos quorum para sesionar de manera virtual, a través de la plataforma INE-Webex.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Con la asistencia entonces de cuatro de las cinco consejerías integrantes de esta Comisión, declaro legalmente instalada la sesión, por lo que damos inicio a la misma.

Y para ello, le solicito Secretario Técnico, que presente el proyecto de Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El proyecto de Orden del día y los asuntos a tratar en esta ocasión es el siguiente:

Es como punto número 1, la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los "Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, y de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como de las elecciones extraordinarias que de éstos deriven"; y, los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los referidos procesos electorales.

El punto número 2 corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que las Credenciales para Votar cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre de 2024, continúen vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones que tengan verificativo el 1° de junio de 2025, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como de las elecciones extraordinarias que de éstos se deriven.

El número 3 corresponde a la Relación de solicitudes y compromisos de la Octava Sesión Extraordinaria de 2024 de esta Comisión que se presenten durante la sesión correspondiente.

Asimismo, le informo que antes del inicio de esta sesión, se circularon adendas con observaciones de las oficinas de la Consejera Norma De la Cruz y del Consejero Arturo Castillo, a los dos puntos de esta sesión, para consideración de las y los integrantes de esta mesa.

Sería cuanto de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de Orden del día, por si alguien quisiera comentar algo.

Bien, al no haber participaciones o intervenciones, solicito Secretario, por favor, que someta a la aprobación el proyecto de Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa, si aprueban el proyecto de Orden del día para esta

sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

En primer lugar, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidente.

Le informo que se aprueban, por unanimidad de los presentes, el Orden del día y la dispensa, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, entonces presente el primer punto de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El punto número 1 que corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los “Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, y de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como de las elecciones extraordinarias que de éstos se deriven”; y, los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los referidos procesos electorales.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, le pido que nos dé una breve exposición de los aspectos más relevantes de este proyecto de acuerdo.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Estos lineamientos abarcan los principales aspectos para la actualización del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores, que serán utilizadas en las elecciones de las personas juzgadas del próximo año.

En cuanto a los plazos y fechas más relevantes se encuentran el periodo de las campañas de actualización del Padrón Electoral, que van del 20 de noviembre al 10 de febrero de 2025.

El límite para solicitar las reposiciones de credencial, que será el 28 de febrero, el 11 de abril de 2025, que será el corte para la impresión de las Listas Nominales de Electores, el periodo para solicitar las reimpressiones que abarca del 1º de marzo al 20 de mayo de 2025 y la entrega del informe final sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores que está previsto para el 21 de abril de 2025.

Respecto al periodo para la generación, impresión, distribución y entrega de la Lista Nominal a Consejos Locales y Distritales, éste se prevé que sea el 14 de abril al 9 de mayo de 2025.

Son los aspectos más relevantes de este proyecto de acuerdo, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo y los lineamientos que se anexan.

Bien, no veo ninguna participación.

Yo sí quisiera comentar tres puntos, en primera ronda.

El primero, en relación con la observación que nos presenta la Consejera De la Cruz sobre informar del contenido de este acuerdo a la Comisión Temporal de Seguimiento del Proceso Electoral.

Estoy totalmente de acuerdo, me parece que es algo pertinente que se debe hacer, es enviar el contenido de este acuerdo a la Comisión para que la conozcan.

Dos, en relación con los contenidos ya específicos del acuerdo, hay una cuestión que no mandé yo en mi nota en su momento, pero con la que no estoy de acuerdo. Hay varias disposiciones en este proyecto de acuerdo, específicamente en el antepenúltimo párrafo de la página 18 del acuerdo, así como de los numerales 6, 9, 14 y 17 de los lineamientos anexos, en donde se menciona la participación de las representaciones de los partidos políticos en diversas actividades relacionadas con el uso del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores para la elección del Poder Judicial de la Federación y, en su caso, los poderes oficiales locales.

Me parece que estas disposiciones no deberían de aparecer en este acuerdo, me parece que, como lo comenté al inicio de esta sesión, al tratarse de una cuestión relacionada con el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial Federal, los partidos políticos no

deberían tener una participación en este tipo de acuerdos. De hecho, fue por esto que estamos hoy en una sesión privada.

Me gustaría en este caso retomar, por ejemplo, lo que dice el artículo transitorio segundo, párrafo 5° del Decreto de la Reforma a la Constitución en materia de la elección del Poder Judicial, que ordena que las y las Consejeros del Poder Legislativo y las y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas a este proceso.

Ahora, si bien es cierto que esta disposición transitoria se refiere solamente a las representaciones de los partidos y del Poder Legislativo ante el Consejo General, adicionalmente el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de este decreto, establecen que, cito, existen normas precisas sobre los requisitos de elegibilidad de los jueces y para mantener fuera del procedimiento a los partidos políticos, con lo cual se garantiza que los jueces elegidos sean independientes y cuenten con la cualidades esenciales para un buen desempeño, cierro cita; es decir, desde mi lectura me parece que este tipo de disposiciones que permiten o reconocen la participación de partidos políticos, en acuerdos relacionados con el Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues simplemente no deben aparecer.

Es por esto que si bien acompaño el sentido del acuerdo naturalmente que se nos presenta, solicitaría o propondría a consideración de los integrantes de esta Comisión que se elimine justamente el antepenúltimo párrafo de la página 18 del acuerdo, así como los numerales 6, 9, 14 y 17 de los lineamientos anexos al acuerdo.

Por esto solicitaría, Secretario, que específicamente en estos puntos hagamos una votación en lo particular.

Es cuanto.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bien, al no haber ningún comentario, Secretario, por favor, tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Presidente, si estamos de acuerdo, votaríamos primero en lo general y después haríamos en lo particular el voto correspondiente que lo solicitó ¿sí?

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, adelante.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo señalado en el punto 1 del Orden del día de manera general como se está presentando.

En primer lugar, consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor en lo general.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Gracias, Consejero.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor en lo general.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

Ahora, si me permiten, solicitaré su voto con respecto a quitar el último párrafo de la página 18, así como los puntos 6, 9 y 14 de los lineamientos.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Secretario, me parece que, para efecto de mayor claridad, creo que primero se tendría que votar respecto de esos puntos en los términos del proyecto, si no se aprueba en los términos del proyecto, entonces se sometería consideración mi propuesta.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Okey.

Si están de acuerdo, votaríamos respecto de esos puntos como está establecido en el acuerdo que se presentó.

Y me permitiría Consejeras y Consejeros Electorales consultarles de manera nominativa si aprueban someter a consideración del Consejo General el proyecto como está establecido en los puntos que se hicieron referencia, que son, el último en la página 18, el punto 6, 9 y 14 de los lineamientos.

En primer lugar, le consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** En contra.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

Me permito informarle que se aprueba la eliminación de los puntos correspondientes por unanimidad de los presentes, Presidente.

Sería cuanto de mi parte.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

De ser así, entiendo que el proyecto de acuerdo se aprobó sin estas partes que se mencionaron expresamente, por lo tanto, con los ajustes necesarios le solicito que realice las gestiones necesarias para que este proyecto de acuerdo y su anexo, se presenten al Consejo General en una próxima sesión.

Y por favor, continúe con el siguiente asunto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Haremos los cambios necesarios para su presentación al Consejo General.

El segundo punto del Orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que las Credenciales para Votar cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre de 2024, continúen vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones que tengan verificativo el próximo 1° de junio de 2025, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como de las elecciones extraordinarias que se deriven de éstos.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, haga una breve presentación de este proyecto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Si me permite, **(Falla de Transmisión)** que con la finalidad de garantizar el ejercicio del sufragio en la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial de las entidades de Durango, Michoacán y Tamaulipas, se considera adecuado proponer la extensión de la vigencia de las credenciales cuyo último día de vigencia era el 31 de diciembre de este año, hasta el día de la jornada electoral.

Es importante mencionar que el número de registros de ciudadanas y ciudadanos residentes en territorio nacional, correspondientes a credenciales para votar con estas características, que fueron emitidas en 2014 y con un periodo de vigencia de 10 años, asciende a un total de 5 millones 774 mil 119 credenciales emitidas con corte al 31 de octubre.

Por último, cabe mencionar que dichas credenciales podrán ser utilizadas en las elecciones extraordinarias que en su caso deriven de estos procesos electorales.

Sería cuanto de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración este proyecto.

Bien, no veo ninguna participación... Consejera Humphrey, adelante, por favor.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Pues solamente para pedir, como lo hice en la sesión de esta Comisión, digamos, con partidos, normal, no sé cómo llamarle, pues que se le dé la máxima difusión con toda claridad, pues a esta medida que se está tomando para ampliar la vigencia de las credenciales de elector, justamente para que más personas puedan votar en este proceso extraordinario del Poder Judicial, me parece indispensable tener una campaña clara e intensiva también respecto de este tema para que también se nos pueda informar cuáles son las acciones que se van a tomar que, ya lo hemos hablado, tendrá que ser una campaña muy clara, muy pedagógica, muy didáctica, pero en este tema en concreto, pues me parece necesario también informar muy claramente que estas credenciales continuarán su vigencia hasta el 1° de junio, el día de la jornada electoral, para que también se pueda votar en este proceso extraordinario.

Gracias, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Humphrey.

Sí, coincido con esta solicitud que hace y creo que es más o menos en los mismos términos de la sesión que tuvimos hace unos momentos y lo podemos adoptar como un acuerdo de esta Comisión.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este punto?

Bien, al no haber ninguna otra participación, Secretario, por favor, tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo señalado en el punto 2 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la agenda.

En primer término, le consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

**Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jaime Rivera.

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

Presidente, le informo que se aprueba el proyecto de acuerdo por unanimidad de los presentes, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Realice, por lo tanto, las gestiones necesarias para que este proyecto de acuerdo se presente al Consejo General y le solicito que dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del Orden del día es el número 3 y es el último de ellos, y corresponde a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite, de una vez quisiera hacer el recuento de estas solicitudes.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Adelante.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer compromiso o solicitud es remitir a la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario, remitir los acuerdos que se están presentando en esta Comisión, con la finalidad de hacer de conocimiento de ellos.

El siguiente punto corresponde a implementar a las solicitudes.

El siguiente punto es que en caso de informar a... Eliminar, perdón, del antepenúltimo párrafo de las páginas 18 del acuerdo y los numerales 6, 9, 14 y 17 de los lineamientos para poder remitir el proyecto de acuerdo actualizado a someterlo a consideración del Consejo General, la eliminación, donde se hace referencia a la participación de los partidos políticos.

Y el último compromiso que tengo registrado es informar sobre las acciones, medios y mecanismos que se estarán utilizando para difundir de manera clara y eficiente la extensión de la vigencia de las credenciales para votar bajo un enfoque que incentive en primer

término a la renovación de la credencial, así como en una segunda etapa, remitir que siguen vigentes las credenciales, difundir que siguen vigentes las credenciales para votar, con la finalidad de que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto el día de la jornada electoral.

Son estos tres compromisos que tengo registrados, Presidente.

No sé si me faltara alguno de ellos.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

No, es correcto. Yo agregaría nada más en relación con el segundo una cuestión; o sea, la finalidad de lo que votamos justamente en ese punto del Orden del día es eliminar del proyecto de acuerdo que se aprobó las referencias a la participación de los partidos políticos, entonces es esa la finalidad, nada más que quede claro.

O sea, más que cuestiones tan formales como si el penúltimo párrafo de lo que trata es que no participen los partidos en esto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente, así lo consideramos.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias.

Sí, está a su consideración el seguimiento de estos compromisos, por si alguien quisiera comentar algo.

Sí, Consejero Rivera levantaste la mano, no sé si...

**Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez:** No, es solo para decir que tengo conformidad, y ya.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Perfecto. Muchas gracias.

Bueno, se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Y, por favor, Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Le informo, Presidente, que se han agotado los puntos del Orden del día de esta sesión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día para la que fue convocada, damos por concluida la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 19 horas con 48 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia. Muy buenas noches a todas y todos.

### **Conclusión de la Sesión**